

VALPARAÍSO, 3 de mayo de 2021

OFICIO N° 269/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, en su última sesión tomó conocimiento de la situación de contaminación que afecta al sector de Chaimávida debido a la presencia, y eventual expansión, del relleno Sanitario Hidronor Copiulemu, por lo que acordó oficiar a usted a fin de instarlo a hacerse parte de los mecanismos de participación ciudadana de forma vinculada y coordinada con la comunidad, a fin de establecer una mesa de trabajo para analizar y estudiar la situación que afecta a los habitantes de Chaimávida,

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE FLORIDA.**

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505289 Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8C113E341805A134